

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

SUSCRIPCIONES:
Trimestre 6 pesetas
Semestre 12 pesetas
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor principal, 15.—Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Jueves 19 de Febrero de 1925

Corresponsales en todos
los pueblos de la provincia

Número 11.124

DEL MOMENTO

Un juicio acerca de Cambó

El señor Ossorio y Gallardo, que es indudablemente un gran talento crítico y un buen escritor, ha hecho del señor Cambó la siguiente hábil y atinada pintura:

«Pocas figuras hay en la España contemporánea tan interesantes como la de don Francisco Cambó. Y pocas también tan incomprensibles. Cual la mayoría de los hombres exitosos, está hecho de contradicciones. Hombre de estudio y de acción; conservador y demócrata a un mismo tiempo; uno de los más ardientes nacionalistas catalanes y uno de los más eficaces estadistas de los más eficaces estadistas españoles; frío en las manifestaciones exteriores y candente en las intenciones de espíritu; abogado, financiero, político, organizador, viajero, periodista, conductor de multitudes, creador de los más incorrectos y no obstante de los más sugestivos y arrebatadores del éxito y del desdén de la popularidad; débil de salud y derrochador de fortaleza; tímido e impulsivo; acomodaticio e intransigente; seco y cordial; hábil y esquinado; efusivo y desatento; este singularísimo ampujamiento que tanto ha influido e influirá en la vida de España, lleva dentro de sí una docena de caracteres y temperamentos que libran en su alborde espiritual constantes y encarnadas peleas. Alguien que le conoce muy bien dice de él que, a pesar de ser delgado, nunca se acaba de darle la vuelta.

Entre sus características más inalterables están la inquietud y el lirismo; la noble inquietud que le hace correr el mundo y agotar la lectura con ansia inextinguible de hallar las fórmulas de justicia, de belleza, de fuerza económica, mayores y más perfectas; el santo lirismo que le permite poetizar la política y los negocios, poniendo en todas sus empresas una nota de ilusión, un sueño de grandeza. Quéjase muchos de que Cambó les perturba y engaña con su ardor

imaginativo. Es Cambó quien se engaña a sí mismo. Rara es la hora en que el cálculo y la reflexión no aparecen iluminados por la fantasía. Puede decirse, pasando del género a las especies, que es un arquetipo mediterráneo, latino, español, catalán. Todo eso, condensado, mezclado y agitado—¡agitadísimo!—da este producto: «Cambó.»

Aceptamos, en general, la anterior pintura, pero creemos conveniente hacer observar que en esa agitadísima mezcla que constituye el temperamento del señor Cambó, se nota que falta un elemento que hubiera sido, sin duda, el que más valor le hubiera dado: nos referimos a la fe cristiana, al elemento religioso.

Si en la mezcla «Cambó» existiese este elemento en alguna abundancia la mayor parte de esas paradojas que tan fielmente apunta el señor Ossorio y Gallardo, serían contrarrestadas y desaparecerían, acusando en la figura del señor Cambó un contorno mucho más preciso y concreto.

La religión limaría sus radicalismos, acentuaría su amor a la patria, dulcificaría su lenguaje, daría más calor a todas sus manifestaciones, le haría siempre cordial y efusivo, apartaría las sinuosidades de su conducta, pondría sinceridad en su actuación, templaría su positivismo y doraría sus lirismos.

La fe podría realzar, y positivamente realzaría, todas sus virtudes, y amenguaría sus defectos; porque lo peor de todo ese amasijo que, según el señor Ossorio constituye el producto «Cambó», es el excepticismo y la indiferencia religiosa que dominan en todos sus actos e informan todos sus pensamientos.

Cambó no es en contra de religión ningún sectario, pero es un indiferente que no transige con los principios de la fe por el convencimiento sino por la conveniencia. No cree, ni le importa creer en la verdad de la

fe pero sabe que la fe forma hombres rectos y ciudadanos sumisos y procura atraerse a estos valiosos elementos que siempre aportan el orden consigo, y que, muchas veces también, aportan caudales e influencia.

Pero la fe no informa su ideal, y por eso su ideal es contradictorio y por eso Cambó es un hombre paradójico, y por eso su talento y su actividad no rinden frutos de verdadera eficacia en el gobierno de los pueblos.

Eso es lo que le ha faltado al señor Ossorio decir del señor Cambó. Y no es extraño que le haya faltado, porque reconociendo en el señor Ossorio y Gallardo mucho talento y mucha ilustración acaso pudiera decirse de él en este particular lo mismo que del señor Cambó.

En serio y en broma

Una muchacha que está recluida en una casa de salud de Londres, cayó enferma hace poco tiempo, quejándose de fuertes dolores en el estómago.

Habiéndose comprobado con auxilio de los rayos X la presencia en esa viscera de cuerpos extraños, se procedió a operar inmediatamente y se encontraron los doctores con que la enferma tenía en el estómago quince tuercas de bicicleta y un reloj de pulsera.

Una vez extraídos esos objetos, según dicen los periódicos, la paciente se encontró muy aliviada y ahora se halla en vías de pronta curación.

Pues, en realidad, parece que esa singular enferma debía hallarse mejor que antes de la operación.

Porque teniendo dentro tuercas de bicicleta, haría las digestiones con más rapidez.

Y teniendo un reloj en el estómago, no digamos: tendría el estómago «al reloj».

- CUESTA CELNOS -
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral. 94, 2.ª Izquierda
PALENCIA

La política al día

Sobre la nueva Ley de Reclutamiento

Madrid 19, 9 m.

Reunión del Directorio

A las diez de la noche terminó el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, asistiendo el subsecretario de la Guerra que despachó numerosos expedientes.

También se resolvieron algunas dudas acerca del reglamento de la ley de reclutamiento, que se publicará en breve.

Renuncia

La Unión General de Trabajadores ha renunciado al puesto que se le ha ofrecido en el Consejo de Economía Nacional.

Un reglamento

El reglamento de la nueva ley de reclutamiento contiene, en líneas generales, las siguientes prescripciones:

Las situaciones en el servicio militar, a partir del ingreso en Caja, durarán 18 años, distribuidos en la siguiente forma:

- 1.ª Reclutas en caja. Plazo variable.
- 2.ª Primera situación del servicio activo: dos años.
- 3.ª Segunda situación (disponible): cuatro años.
- 4.ª Primera reserva: seis años.
- 5.ª Segunda reserva: el resto hasta los 18 años.

Las exenciones en el servicio lo serán totalmente en los siguientes casos:

Por defecto físico, los que se consideren incurables en un plazo de

cuatro años. Los que se hallen sufriendo condena que no puedan cumplir antes de los 39 años de edad.

Los que sufran pena correccional y cuantos cumplan otras antes de los 37 años de edad serán destinados a los Cuerpos disciplinarios.

También se conceden otras exenciones y prerrogativas a los hijos de viudas, padres sexagenarios y pobres y hermanos, solicitando prórrogas año por año, hasta los cinco de su reemplazo. Si subsistiese la causa de la exención, pasarán a la segunda situación de disponibles.

Los mozos que al ingresar en filas tengan cuatro o más hermanos, hembras o varones, y desee disfrutar de los beneficios de la cuota, tendrán las siguientes reducciones:

El primer hermano que ingrese en filas, el 25 por 100. Si son cinco hermanos, el 35; si son seis, el 45, si son siete, el 55; si son ocho, el 65, y si son nueve el 75.

El próximo viaje del Rey

Se ha acordado que en el viaje del Rey a Zaragoza acompañe a éste el general Mayandía, el señor Leaniz y otros jefes del ministerio.

Aumento de sueldo

El rector de la Universidad de Zaragoza ha manifestado a los periodistas que el Presidente del Directorio le ha comunicado que se ha concedido un aumento de 1.500 pesetas a los catedráticos de todas las categorías de las Universidades.

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

Congreso de cinematografía en Bélgica

Los hechos vuelven a confirmar que las avanzadas del celo residen en el pequeño reino. Ensayos de nuevos campos de experimentación, orientaciones ideológicas, procedimientos de táctica, previsiones del porvenir; el cincuenta por ciento, y acaso me quede corto en el número, han correspondido últimamente a los belgas.

Entre nosotros por lo que toca al tema de la crónica, hay ciertamente una bibliografía copiosa y selecta. Desde los más leves peligros que para la salud tiene el cine hasta las más ocultas razones que estimulan y persuaden de la urgencia de una regeneración moral y artística de la película, aprovechando medio tan útil como instrumento de penetración católica, todo está escrito mil veces. Pero entre el verbo «hablar» y el verbo «hacer» parece que existe aquí una distancia mayor que en otras partes.

No hay, pues, ignorancia excusable respecto a los daños morales y físicos que produce la frecuentación del cine. En evitación y remedio de los primeros, se han dado unas leyes llamadas «policía de espectáculos» que tienden a regular la asistencia de los menores y hasta interviene en algunos casos en la condición o tendencia de objeto a filmar.

En España se han promulgado leyes con el propósito mencionado, siendo las primeras de 1911 nada menos. No son sus preceptos tan severos y rígidos como en otras naciones, pero existen.

La existencia, sin embargo, no implica indispensablemente el cumplimiento, y aquí está el toque de la dificultad, por lo que se refiere a los niños menores de 14 años.

No es, pues, obra de la acción privada, sino deber de las autoridades prevenir los peligros en este sentido. Diverso y aun totalmente con-

trario es el caso, al tratar de poner remedio a los daños morales. Se han arbitrado mil recursos. Sacerdotes, médicos y pedagogos enumeraron de mil modos y maneras los quebrantos que en el alma infantil causan cierto género de películas.

La amonestación reiterada y autorizadísima, todo lo que ustedes quieran, ha sido siempre ineficaz por completo. Y a mi ver el motivo del fracaso, no es sino que la solución se intenta en terreno distinto al que debe plantearse.

El cine es el espectáculo que resume y compendia todas las atracciones y curiosidades. Es más sugestivo y curiosa que la letra de molde, porque no es la narración, sino la propia realidad, radiante y por poco dinero. Lo que nunca podremos ver un paisaje famoso, una ciudad ilustre, porqué el verlo cuesta mucho, podemos admirarlo en la pantalla por treinta, por cuarenta, por cincuenta céntimos.

He aquí a mi juicio el verdadero planteamiento del problema. Oponer a la película terrorífica o deshonesta, la educativa y la moral: a la española, vista y explotada por americanos, las páginas de nuestra historia, la belleza de nuestros paisajes, vistos por españoles.

En este aspecto han estudiado la cuestión los católicos belgas, concediéndole tanta importancia que para su análisis y resolución acaban de celebrar un Congreso en Bruselas.

Le presidió Mons. Heylen, Obispo de Namir y tomaron parte en la discusión prestigiosos educadores de varias ciudades belgas. A reglón seguido de convenir en que la acción católica había logrado escasa influencia en la utilización del cine, se tomó un acuerdo de alcance práctico: la creación de un organismo que asegure la fabricación de películas de carácter moral, contando siempre con que la parte artística supere o iguale cuando menos las demás que se presentan en los 1.200 cines que existen en Bélgica, de los cuales son permanentes 650 y cuentan con un mínimo de asistencia semanal de millón y medio de espectadores.

El Congreso nombró también dos comisiones, una para estudiar el aspecto técnico y otra para arbitrar recursos económicos. Por de pronto el comité ejecutivo, se limitará al alquiler de películas ya existentes y que sin peligro alguno puedan ofrecerse a la vista de todos. Como acuerdo de ejecución urgente, el Congreso, proyecta la formación de una sociedad por acciones entre católicos que sean a la vez hombres de negocios.

El caso de Bélgica es el mismo en España. Quejas, lamentaciones y censuras contra la desmoralización creciente, uno de cuyos factores y no el más leve, es el Cine. Pero todo esto pertenece al período retórico. De la literatura hay que proceder al hecho; de la idea a la acción. Todo lo demás es cuento. ¿No hay en España centenares de señores acaudalados que se llaman católicos y católicos sociales? Pues ahí se les brinda un capítulo de sociología práctica. Obras son amores...

Ni vale decir que el paladar del público está estragado y que sólo apepete viandas con aderezos de mostaza.

Un hecho reciente demuestra lo contrario. Don Alejandro Pérez Lugín, y con escribir el nombre quedan incluidos los mejores adjetivos encomiásticos, ha llevado a la pantalla su gran novela «La casa de la Troya». Con él ha colaborado lealmente un asturiano inteligentísimo, don Antonio Morillón. No hay en la película escenas terroríficas ni efectismos de reumbión; hay algo que vale muchísimo más: alma, arte y españolismo. Ni siquiera es cosa nueva la película, pues pocos quedarán sin haber leído la novela.

Ello no obstante cada presentación equivale a un lleno: ¿La razón del éxito? sencillísima.

La vida estudiantil tan simpática y atrayente en sus aventuras de castigo abolengo español, los paisajes de Galicia, de un encanto nunca bastante saboreado, la ciudad mística y universitaria, la incomparable catedral compostelana...

En este marco, una acción plena de emocionante dramatismo, enterado de comicidad de pura ley. Para el colmo de aciertos, la intervención del elemento religioso discreta, respetuosa, eficaz. No ha necesitado más para triunfar, y aun pudérase añadir, para señalar una orientación a la película genuinamente española. El camino, para hacer el bien y hacerlo con sentido de arte, está claro. Los católicos belgas se disponen a acometer la empresa; un novelista insigne ha marcado la ruta. No queda sino ponerse a la obra, cuya realización por igual beneficiaría a la fe que a la patria.

J. Polo BENITO



TUDELA - VEGUIN
Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.
Precios y condiciones a

Segundo Costillas
Apartado de Correos n.º 31. Teléfono núm. 2-68
LEÓN



PRIMER ANIVERSARIO
del señor

D. Perfecto García Cuenca

Notario que fué de esta ciudad

que falleció el día 20 de Febrero de 1924

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Vicenta Miguel Aguilar; hijos, María del Carmen, Agustín y Leticia; hijo político, Próculo Andrés; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha suplican una oración por el alma del finado.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por su eterno descanso, en las parroquias de Nuestra Señora de la Calle y San Lázaro e Iglesia de San Francisco, recien con las gracias la limosna acostumbra.

También serán aplicadas por su alma las misas de ocho y media, en las Esclavas del Sagrado Corazón; la de diez, en la Soledad; la Exposición en la Esclavas y las misas de Requiem que se celebran en las Parroquias de Santa Cecilia, de Espinosa de Villagonzalo, y San Agustín, de Omos de Pisuergra.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se dignó conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Información del Concejo

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Preside el alcalde señor Fuentes Tapís y concurren los señores Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despachan las siguientes instancias, de conformidad con el dictamen técnico.

De obras

Instancia de don Pedro Asenjo, solicitando autorización para revocar y abrir un hueco de balcón en la fachada de la casa número 28 de la calle de Mancornador.

El señor arquitecto propone la autorización del permiso que se interesa, con las salvedades que Ordenanzas municipales previenen para estos casos.

Don Estanislao Hermoso, don Eusebio del Campo y don Juan González Revilla, solicitan autorización para acometer a las alcantarillas de las calles de Mayor Antigua desde el número 129 el primero, a la de Barrantes desde el número 3 el segundo y a la de Mancornador desde el número 9 el tercero.

El señor arquitecto propone se conceda el permiso.

Don Juan Crespo, pretende autorización para realizar varias obras interiores que especifica en la casa número 18 de la calle de Barrio y Mier.

El mismo señor pide autorización para revocar la fachada de la casa número 24 de la calle de García Ruiz, con apertura de un hueco.

También el señor Crespo pide permiso para hacer varias reparaciones que especifica en el interior de la casa número 5 de la plazuela de Pedro Espina.

Don Eusebio del Campo, interesa autorización para revocar la fachada de la casa número 49 de la calle de Colón y accesoria de la Bondad, informando favorablemente esta pretensión el arquitecto.

Se concede permiso a don Manuel Junco Rodríguez Cossio para realizar varias obras interiores, que especifica, en la casa número 6 de la calle de don Juan de Castilla.

Don Luis Gómez, contratista de las obras de un evacuatorio, interesa una prórroga de 25 días para dar por terminadas aquéllas.

Los vecinos de la calle abierta entre la de García Ruiz y Rizarzuela, interesan la construcción de alcantarillado en aquella zona para el saneamiento de las fincas allí enclavadas.

A propuesta del alcalde dicha vía se denominará calle de Alfonso Octavo y respecto a la alcantarilla por el arquitecto se formulará el estudio previo de la obra.

De Hacienda

Don Federico Ortiz solicita permiso para introducir libremente dentro de la zona fiscal 20.000 kilogramos de leña y 5.000 de carbón, con destino a su fábrica «La Antolinas».

Don Moisés Díez Santamaría solicita libre introducción de 40.000 kilos de carbón vegetal, 50.000 de leña, 20.000 de carbón de antracita y 20.000 de piedra, con destino a su fundición de campanas.

Don Demetrio Casañé pide también la libre introducción de 200.000 kilogramos de carbón y 100.000 de leña, con destino a su industria de fábrica de mantas.

Don Blas Gutiérrez, interesa la libre introducción de 10.000 kilogramos de leña con destino a su industria de alfarería y los señores Pollos y Arias 50.000 kilos de carbón también con destino a la fundición de que son propietarios.

Se aprueban las anteriores instancias.

A informe de la comisión de Hacienda pasa la instancia de doña María López en súplica de que se le conceda la pensión que venía disfrutando su difunto padre, don Pa-

blo López Calvo, inspector de carnes jubilado de este Ayuntamiento, a fin de que el pleno resuelva.

Concesión de sepultura

Previo favorable informe del arquitecto, se concede a don Luis Agustina Tolosa la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio católico.

Otros asuntos

Queda enterada la comisión de la certificación de obras del alcantarillado de las calles Mayor Antigua, Noviciado, Plaza de Cervantes, Manflorido, Hospicio y Barrantes, importantes 7.363'75 pesetas.

Se aprueba una cuenta producida por el verificador de contadores.

Quedan ocho días sobre la mesa las cuentas municipales que presenta el depositario de fondos.

Se autoriza a la Alcaldía para satisfacer del capítulo correspondiente algunos gastos por obsequio a Tunas y otras colectividades musicales.

Nómbrese a un fontanero herrero del Parque de Bomberos y esta última plaza se anunciará para su provisión.

El señor Cuesta trata de la plantación del arbolado, por aproximarse la fecha de la Fiesta del Arbol, estimando necesario que se vean los sitios más adecuados para llevarlo a cabo.

Asimismo el señor Prieto hace consideraciones sobre el mismo asunto, contestándole satisfactoriamente el alcalde.

Acto seguido se levanta la sesión.

RASGO DIGNO DE ELOGIO

Se extiende a Palencia la caridad de la Reina doña Victoria

Compenetrada nuestra augusta Soberana con las necesidades cada día mayores y más crecientes del pueblo español y deseando remediárselas en la medida de lo posible, procura hacer llegar el radiotelegrama a todas las comarcas españolas.

Teniendo, pues, en cuenta la crudeza del clima de Palencia y considerando que muchos de sus habitantes carecerán aún de las prendas de abrigo más indispensables para defender sus ateridos cuerpos en esta estación de invierno, la Reina caritativa, compadecida de los menesterosos, llega con su acción benéfica a su socorro y alivio.

Muchos son los matices que ofrece el ejercicio de la caridad en relación con las diversas y múltiples necesidades de los pobres; y como quiera que hay un sector en ellos que se llama «miseria y necesidad de familias vergonzantes», que tienen privaciones o carecen hasta de lo más preciso, por no determinarse a pedirlo, penetrar en el recinto de esta caridad es laudabilísima obra y de positiva eficacia ante los ojos de Dios.

Para ejercitarla con todas las garantías posibles de justa y reconocida necesidad, se ha pedido información y se han dado las convenientes instrucciones al Deán de esta catedral don Baldomero Torres, cuyos trabajos y operaciones ha comenzado ya, habiéndolo manifestado así a la camarera mayor de S. M., excelentísima señora duquesa de San Carlos, de quien por encargo de la Soberana recibiera tan honrosa misión.

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

¡Bendita y sublime virtud de la caridad! Al ponderar tus excelencias, Palencia agradece, pide al cielo derrame sus celestiales dones de gracias, bendiciones y salud sobre la Augusta Soberana española y sobre toda la real familia, pronunciando conmovida el tan dulce consolador y cristiano «Dios se lo pague».

La fiesta del Arbol

En Bustillo de la Vega

Con todo el entusiasmo se ha celebrado en este pueblo la simpática fiesta del Arbol.

El día 15 del presente mes, previamente invitados, se reunieron a las tres de la tarde los niños con su maestra en la casa del Consistorio para dirigirse a la iglesia, cada uno con su planta, acompañados por el Ayuntamiento, juez municipal y todo el pueblo en masa.

El niño Julián Fernández llevaba la bandera, que tremolaba orgullosa al verse escoltada por ochenta niños de ambos sexos que lanzaban al aire ecos dulces pregonando las grandezas de la Patria.

Una vez en la iglesia, y rezado el santo rosario, el respetable sacerdote bendijo los árboles objeto de la plantación. Después de verificada ésta, y cantado el himno al árbol, el niño Gerardo Cofreces y las niñas Enriqueta Calvo, Trinidad Andrés, Patrocinio Cofreces, Petra de las Heras y Lorenza Franco, hicieron ver, con luz meridiana, la influencia decisiva que el árbol ejerce en las condiciones hidráulicas, higiénicas, climatológicas, agrícolas y económicas de la localidad en que vive.

Los niños Jesús Rodríguez, Domicio de la Fuente, Crescenciano Villalva, Anastasio Merino, José Escudero, Tablano Maldonado, Cipriano Rodríguez y las niñas Hipólita Cofreces, Cristina Villasar y Vitalina Calvo, recitaron los diez mandamientos del árbol, que gustaron extraordinariamente a la concurrencia, la cual felicitó a estos niños y muy especialmente a su maestra doña Daniela Fernández, que demostró una vez más su mucha ilustración y gusto para preparar a los niños.

De regreso a la Casa Consistorial dirigiéronse a la palabra el señor cura don Hipólito García, el señor juez municipal don Obdulio Calvo y el señor alcalde, haciendo a los niños atinadas observaciones sobre el acto que celebraban y el cariño que deben tener al árbol, por lo que fueron muy ovacionados al final de sus discursos y terminó el acto dando vivas a España, al Rey y al Directorio.

Los escolares fueron obsequiados con pastas y naranjas como recuerdo de esta fiesta.

El Corresponsal

LA VELADA DE LOS EXPLORADORES

Como ya anunciamos, se verificará mañana a las siete de la tarde en el Teatro, con sujeción a este programa:

PRIMERA PARTE

I Himno de «Los Exploradores de España», cantado por la tropa de Palencia, acompañada de la Banda Municipal de Música.

II Gran acontecimiento cinematográfico, estreno de la monumental película de costumbres romanas «Cabiria».

III A) Blanco y Negro.
B) Monte Arruit.

(Solos de violín, acompañado de piano, ejecutados por el explorador de 10 años Eduardo Arconada y el socio protector don Victoriano Domínguez).

SEGUNDA PARTE

I Estreno del «Himno de Palencia» letra de A. Garrachón Bengoa, música de A. Guzmán Ricitis, director de la Banda municipal, ejecutado por ésta y cantado por los Exploradores y valiosísimos elementos de la ciudad y del Teatro Real de Madrid.

II A) Benamor.
B) La Bejarana (marcha).

(Solos de violín, acompañado de piano).

III Final de la incomparable película «Cabiria».

La Banda municipal y el sexteto que dirige el competente profesor señor Riol, amenizarán el espectáculo.

ACADEMIA

Teórico-Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-Oficial del Banco Castellano, D. ESTEBAN ALCALDE FERNÁNDEZ, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.

Clases especiales para señoritas. Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes número 6; Teléfono número 288.—Palencia.

CURIOSIDADES

AVES CANTORAS

Por doquier puede el hombre amante de la Naturaleza, contemplar las maravillas de la creación; en todas partes se presentan mil bellezas y fantásticas curiosidades que luchan al hombre a la meditación, al estudio y a la inspiración.

Así como determinados países se caracterizan por poseer las más bellas aves, las de plumajes más vistosos y multicolores, así también es un hecho que allí como aquí y en todas partes existen aves cantoras que con sus cantos inimitables, con sus armoniosos trinos; cautivan con sus múltiples gorgeos embelesan.

La música en general les gusta a los animales, y sobre todo, a las aves, y entre éstas hay especies que oyéndose o escuchando su mismo canto, se emboban y abstraen hasta lo inconcebible.

Se cuentan infinidad de sucesos que demuestran cuán grande es la afición de los alados y aun otras especies a la música.

Tenemos en España, en las montañas leonesas, el falsán vulgar grande, azulado, de robusto cuello, que subido en la más empinada rama del añoso roble entona al venir el día su melodioso canto, que le arroja de tal manera que impune el cazador puede aproximarse y traicionero matarle; mas ello ha de ser en tal arbolamiento.

De finísimo oído, apenas cesa en su canto, distingue el menor ruido y en guardia, si algo nota, no vuelve a cantar, y vuelve a sitio seguro.

Respecto a él se puede decir lo que respecto al pez dice el refranero: «Por su canto muere».

El más generalizado y doméstico es el canario, que alegra mil hogares con sus trinos armoniosos. La alondra tiene la facultad de imitar el canto de múltiples aves.

El ruiseñor es el rey de nuestras florestas y bosques y allá en las altas horas de las tranquilas veraniegas noches ameniza con sus ligeras cantinelas, con sus gorgeos brillantes, con sus puntos de gran celeridad, con sus trinos briosos, con sus articulados deliciosos, al hombre que goza de la paz de los pueblos, o al paseante de los cortezanos paseos y jardines.

Pero no son sólo las aves cantoras o de fina melodía las admirables. Otros países poseen curiosas especies, que si en estado libre producen agudos sonidos, sometidas a la domesticidad son aptas para imitar con gran perfección, no ya sonidos sino aun la humana conversación en cualquier idioma.

Tal tenemos la extensa familia de loros o cacatúas, que, además de estupendos plumajes, hablan y repiten frases, copias, interjecciones, dichos ingeniosos, causando la admiración y proporcionando alegres ratos y felices pasatiempos.

Así como el berebere con su canto fascina a las serpiente, el caballo se encabrita al toque de corneta, algunos peces se duermen al son de melodías, los cuervos son atraídos por la flauta, así las aves en general aman la música y entre ellas nuestro precioso falsán, hallan la muerte arrobados y abstraídos por el encanto inefable de su inimitable cantar.

EFECECE

Almorranas

El tormento y los sufrimientos tan terribles de las almorranas, pueden aliviarse y curarse pronto usando el Unguento Cadum. Haga por conseguir una caja en seguida.

LOS MERCADOS

Osrorno

Trigo de 82 a 84 reales
Cebada de 58 a 60
Avena de 40 a 42
Veros de 78 a 80
Muelas de 68 a 70

Mercado encalmado sin vendedores hasta ver la solución de los trigos extranjeros.

Tiempo desapacible; nieves, agua y fuertes vientos que han paralizado le sembradora de las semillas de esta época.

Estado de los campos buenos. El corresponsal

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Actualidades locales

De Hacienda

El señor delegado ha puesto al cobro para mañana libramientos expedidos a favor de don Manuel Alonso, don Valentín Pinto, jefe de Telégrafos, don Secundino Pérez, don Félix Sáinz, don Plácido Maisterra, don Emilio Rodríguez y don Abundio Fernández.

So vió hoy en la Audiencia el juicio oral para fallar la causa procedente del Juzgado de Palencia, por estafa, contra Pedro Rodríguez Cobrecos.

La defensa estuvo a cargo del letrado señor Buil.

Para mañana está señalada la vista de la causa instruida por el mismo Juzgado contra Enrique Sánchez González, también por estafa.

Abogado defensor, señor Gusanos. Procurador, señor Tapia.

Cosas de la calle

En la cantina que tiene establecida en la calle Mayor Nazario Trigueros, se suscitó anoche un escándalo, siendo agredido Damián Vicario Santamaría por Eloy Cuesta, que le arrojó un jarro de vino a la cabeza.

El lesionado pasó a la Sala de Socorro, donde el facultativo de guardia le hizo primera cura en la herida contusa que presentaba en la región parietal izquierda.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado municipal.

De espectáculos

Teatro Principal.—Hoy funciones a las siete y a las diez proyectándose la segunda y última jornada de la película «Nerón».

Mañana se cerrará el abono a la compañía «Renacimiento», que debutará el sábado próximo en este coliseo con el estreno de Linares Rivas «El alma de la aldea».

Salón Novedades.—Mañana funciones a las siete y a las diez, proyectándose la cuarta jornada de la serie «El secreto de alta roca».

Consistorio hispano-americano del Gay Saber

Un concurso

El Real Consistorio Hispanoamericano del Gay Saber, abre concurso para la Fiesta de la Raza, 12 de octubre de 1925, con sujeción al siguiente índice:

Primer premio: Flor natural al mejor canto a la Raza, que no pase de 50 versos.

Segundo: A la mejor monografía que trate de algún punto acerca de las relaciones espirituales económicas o políticas entre España y las repúblicas hispanoamericanas.

Tercero: Al mejor libro de poesías impreso en el año 1924-25

Cuarto: Al mejor libro escrito en castellano de crítica literaria o referente a la Historia de España o Hispano América, impreso en los mismos años.

Quinto: Al mejor libro escrito en castellano que trate de algún punto referente al idioma castellano, aunque sea alguna aportación de vocablos regionales, impreso en los mismos años.

Condición indispensable para optar a los dos primeros premios, es el envío de original en sobre cerrado con lema, y en otro sobre con el mismo lema, el nombre y domicilio del autor. Para los demás temas bastará el envío de dos ejemplares de la obra, con las señas del domicilio del autor.

Todos los envíos se harán al canceller del Real Consistorio, don Julio Cejador, Glorieta de Quevedo, 10, Madrid, antes del 1 de Junio de 1925.

Cuerpo auxiliar de Hacienda

3.359 opositores

La «Gaceta» publica una real orden dando cuenta de que el número de instancias presentadas para las oposiciones al Cuerpo auxiliar de Hacienda pública asciende a 3.359.

Como el número de opositores excede de 1.000, se designan otros tres Tribunales para que, simultáneamente con el ya nombrado, examinen a los solicitantes.

EL AÑO SANTO

Peregrinación asturiana a Lourdes y Roma

Saldrá de Oviedo el 26 de Mayo por la tarde y regresará el 13 de Junio, permaneciendo en la capital italiana ocho días, visitándose en trayectos de ida y vuelta los siguientes puntos de ruta:

Burgos, San Sebastián, Lourdes, Marsella, Rapallo, Génova, Roma, Pisa, Nizza, Tolosa (francesa), Bartz, Bayona y Palencia.

Precios, todo comprendido, en pesos propinas:

En tercera clase, 625 pesetas; segunda, 918 y en primera 1.320.

Los penitentes que deseen tomar parte de esta Peregrinación pueden dirigirse al Palacio Episcopado de Oviedo.

En Palencia: Sr. Delegado general Diocesano, M. I. Sr. don Eugenio Madrigal, Arceclano de la S. I. Catedral.

El plazo de inscripción termina el día 10 de Abril.

Por el clero parroquial

El eminentísimo señor Cardenal Primado, en carta dirigida al obispo de Palencia, Sr. don Manuel María de Sotomayor, le comunica que, con motivo del asunto de aumento de haberes del clero, en que viene trabajando oportuno e inoportuno desde hace más de un año, acompañado de todos los Episcopado, el ambiente es favorable y tiene buenas impresiones.

Del Gobierno civil

Circular sobre automóviles. Incumplida en gran parte municipal núm. 372, insertada en el Boletín del día 9 de Diciembre.

nuevo reconocimiento de toda clase de vehículos con motor que por provincia circulen, aunque no se hallen matriculados; encargo invariablemente a todos los Agentes de autoridad, que con todo rigor procedan a denunciarme a los propietarios de los vehículos que no cumplan tal requisito en algunas de las provincias, entendiéndose por hallarse así dispuesto en el Reglamento, seguirá en vigor tal disposición, hasta tanto sea modificada por la Superioridad.

Como aclaración a lo dispuesto en la circular citada, se hace constar lo siguiente:

Reconocimiento de vehículos. 1.º Los vehículos de 3.ª categoría (automóviles de turismo y servicios públicos); y segundo. Todos los vehículos de 4.ª categoría (camiones, camiónetas, etc.), aunque se destinen a servicio particular.

Reconocimiento cada cinco años. 1.º Los vehículos de la primera categoría (motocicletas, etc.). Los de 2.ª categoría (vehículos con pesos superiores a 500 kilogramos) y los de 3.ª (automóviles en general) destinados a servicio particular.

Esta mañana fué visitado el Sr. Cuesta Fernández por don Manuel García, hermano político del presidente del Tribunal Supremo, y propietario de esta capital don Agelino Arranz.

Vida religiosa

En la Capilla del Pensionado Normalistas, dirigido por Religiosos Filipenses, se celebrará los tres días de Carnaval, solemnemente Desagravios A las cinco y media.

Expondrá S. D. M., prácticas piadosas devociones, alternando cantos por el coro de alumnas. A las siete será la reserva.

A estos cultos pueden asistir personas devotas que quieran concurrir a Jesús Sacramentado.

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández

TIENDA DEL CORCHO, 3.ª PLAZA MAYOR. Abarcando el ramo de Comercio en toda su extensión; información y asesoramiento respecto a la legislación y el cumplimiento de la Escuela Militar de Negocios, titulada «Española» y de la Valladolid dirige el señor Valiente.

Presentación de Corporaciones y Sociedades, y diligenciamiento de asuntos particulares que se soliciten en esta capital.

Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Nombramientos eclesiásticos.—El general Primo de Rivera, indispuerto.—La causa por un asalto en Tarrasa.—Otras noticias

NOTICIAS Y GACETILLAS

Como anunciamos en otro lugar de este número, mañana viernes, a las siete de la noche, se celebrará en el Teatro Principal un espectáculo a beneficio de los Exploradores de España.

Estos y valiosísimos elementos estrenarán el «Himno de Palencia», cuya letra es original de nuestro querido amigo don Ambrosio Garrido Bengoa, y cuya música, basada en el clarinetto municipal, se debe al laureado director de la banda, don Antonio Guzmán Riera.

La fiesta promete ser un acontecimiento.

Para asistir a la Asamblea de Agricultores emprendieron viaje a Madrid don Laborio Salomón y don José Marquina, miembros de la Cámara Oficial Agrícola.

Vitamin Fruit (café)

Café sin cafeína. Preparado aromatizado que evita los estragos del café y del té. Insustituible en las personas nerviosas y artríticas. Es el preferido de todos los médicos. Venta: Marcelo Fernández y otros.

Los hijos del finado secretario de la Cámara de Comercio, don Juan Zubillaga Beramendi (q. e. p. d.) participan a sus amistades que la misa de familia tendrá lugar mañana, día 20, a las diez y media de su mañana, en la capilla de las Siervas de María de esta capital.

La Guardia civil de Aguilar ha denunciado ante el alcalde de aquella villa a los vecinos Elías y Santiago Torrecas Rojo y Pedro Álvarez Martín, por promover escándalo en un establecimiento público.

Los tejados de Uralita son de duración indefinida, sin gasto alguno de conservación inalterables a las heladas y aislante eléctrico, gran economía en maderas; en una palabra, el tejado ideal.

Ha salido para Ayuela el inspector provincial de Sanidad, con motivo de varios casos de fiebre tifoidea, declarados allí recientemente.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del notario don Perfecto García Cuenca, persona que gozaba del aprecio y respeto de sus convecinos.

En el recuerdo de la triste fecha renovamos una oración por su alma y a su afligida viuda doña Vicenta Miguel e hijos, hacemos presente nuestro pésame.

El vecino José Manrique presentó en la Inspección de Vigilancia una denuncia, por amenazas, contra Pedro Asenjo.

CICLOSTYLES ROTARY
Accesorios.—CASA MORRONDO.—Mayor pral., 166.

En Carrión de los Condes ha fallecido la señora doña Angela de San Martín Merino, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su viudo don Manuel García y Molina Martell, hijos y demás familia acompañamos en el justo dolor que experimentan por esta desgracia.

Camisas, cuellos, corbatas, bufandas, sedas, ligas, tirantes, guantes piel y punto.

Casa MARTIN
Mayor principal, 78

Dicen que Vicente tiene muy bien diente...
¿Porque come mucho? No, amigo Manolo: porque se lo limpia con Licor del Polo!

Talleres: **DAVID MARRODAN**
LOGROÑO

Especialidad en máquinas de pañadería de los precios más variados, respondiendo a los más elevados hasta los hornos giratorios y hornos fijos. Prensas para heno y paja, sistema de husillos y molinos de chocolate. BOMBAS y NORIAS

«**ELLAS**»
es el Semanario del Hogar más completo de España; publica Modas, Deportes, Cine, Actualidad, etc.

Si no lo conoce usted pídale por tarjeta postal al Apartado 123, Madrid, y recibirá gratis un número de «**ELLAS**»
Necesitamos corresponsales en toda la provincia.

Provincias

Capital que progresa
Málaga.—En breve se anunciará el concurso para la contratación de las grandes reformas urbanas.

Las obras comenzarán en Mayo.

Un raid
Alicante.—El piloto belga Huefrig, que realiza el raid Bruselas-Transville, ha llegado procedente de Perpignan.

Homenaje a una religiosa

Logroño.—El Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada ha acordado nombrar hija adoptiva de dicha localidad a Sor María Leyva, directora del Asilo de Bilbao, que lleva sesenta años ejerciendo la caridad.

Muerta por alcoholismo

Córdoba.—La Guardia civil del puesto de las Torres participa que en las proximidades de la huerta Colobra, de aquel término, ha aparecido el cadáver de Juana Alcaide, la cual, hallándose embriagada, cayó al suelo y pereció de frío.

La autopsia del cadáver ha demostrado que se trataba de una alcohólica habitual.

La Unión Minera

Bilbao.—Han sido separados de sus cargos el gerente y los consejeros del Banco de Crédito de la Unión Minera.

El consejero delegado que dirigió el Crédito de la Unión ingresó en la cárcel por orden del juez.

De toros

En las peñas taurinas se dice que «El Gallo» vendrá aquí para Pascua de Resurrección.

Alternará con Chicuelo y Valencia II.

La escuadra inglesa

Barcelona.—El capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación y demás autoridades fueron a bordo del «Argus», buque insignia de la escuadrilla inglesa, invitados a un almuerzo ofrecido por el almirante inglés.

Anoche se celebró el banquete con que el Ayuntamiento ha obsequiado a los jefes y oficiales de la escuadrilla.

Accidente del trabajo

Cuenca.—En el andamio puesto en el edificio que se construye para Banco de España se rompieron los ganchos de enlace, y al caer las tablas cayeron con ellas desde una altura de ocho metros los obreros Luis Rodríguez, de diez y ocho años, y Francisco Vázquez, de veinticinco. El primero se produjo heridas graves y el segundo lesiones leves.

«**Agricultores!**»
«**Industriales!**»

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos.
Motores a gasolina y aceites pesados.
Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.
Maquinaria eléctrica.
Pídase catálogos a «La Maquinaria Industrial y Minera»—Burgos.—Apartado 15.

AFRICA

Un convoy

Larache.—La columna que acampa en Tzenin llevó con dificultades, a causa del mal estado de los caminos, que los temporales dejaron intransitables, un convoy de víveres a las posiciones de Muley Buselham y Kudia Mejzen. El enemigo hostilizó desde larga distancia, sin consecuencias.

En honor de un general

El comercio de la plaza ha obsequiado con un lunch al general Riquelme, jefe de las fuerzas de esta plaza. Al acto asistió la familia del general.

Abd-el-Krim, retraído

Melilla.—Se asegura que Abd-el-Krim, desde que se hizo proclamar sultán del Rif, se niega a recibir a los caides y significados indígenas que intentan visitarle.

Tampoco recibe a personas europeas.

Unos y otras son recibidas por los indígenas del servicio de Abd-el-Krim.

A esto se debe el que no se le haya visto en Axdir.

Manifestaciones de Vallespinosa

Terminado el Consejo de anoche el general Vallespinosa dijo a los periodistas que en Marruecos no ocurre novedad.

Añadió que algunos oficiales salen de caza a dos o tres kilómetros de los poblados y son tiroteados, habiéndose tomado medidas para evitarlo, pues sería lamentable que por tal capricho ocurriera alguna desgracia.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos.

CICLISTAS

Por diez pesetas al mes podrá adquirir bicicletas de firme ísimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. Revuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

Extranjero

Medidas de defensa

Washington.—La Comisión aérea de la Cámara de Representantes ha pedido una sección secreta para que los técnicos expongan las medidas que se adoptarían en el caso de una agresión aérea a territorio norteamericano.

Imprenta clandestina

Belgrado.—Ha sido descubierta una imprenta clandestina que estaba pagada por los Soviets.

Se encontraron millones de folletos de propaganda.

Diez tipógrafos han sido detenidos.

Anuncio de terremoto

Londres.—El físico Benlher ha anunciado que el martes o miércoles de la semana próxima se registrará en Inglaterra un violento terremoto.

Monarca enfermo

Londres.—El parte oficial facilitado ayer en Palacio dice que el Rey pasó buena noche, y que, aunque la bronquitis subsiste, el estado general del enfermo es satisfactorio.

Asamblea católica

París.—La Federación Católica ha celebrado su primera asamblea bajo la presidencia del general Castelnau.

Antes de la sesión inaugural se celebró en la Catedral de Nuestra Señora una misa de Pontifical en la que ofició el Cardenal Dubois, Arzobispo de París.

Este exhortó a los católicos franceses a continuar y proseguir, por encima de todas las agitaciones políticas, la más enérgica defensa de sus derechos.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

ABONOS MINERALES

Nitrato de Sosa de Chile.—Superfosfatos y Cloruro de Potasa
Grandes existencias en los Almacenes de Coloniales de la
Compañía Comercial Palentina

Bodega de A. CALDERÓN
Clarete del Paramillo

De la nueva cosecha, de clase muy superior, se vende a 0'40 céntimos litro, al detall, o en garrafón y a 5 pesetas docena de botellas (sin casco).—Se sirve a domicilio.
En el accesorio de la casa, calle Mayor, 27; Corral 1.º de los Soldados, núm. 4.

A nuestros Sindicatos

La Federación Católico-Agraria de Palencia, recomienda para el cultivo de la patata, maíz y remolacha abono especial, compuesto de ácido fosfórico, potasa, sal y abono nitrogenado en cantidad más que suficiente para el completo desarrollo de la planta.—Dicho abono es suministrado por esta Federación con las instrucciones convenientes para su empleo.

Nitrato de sosa de Chile

La Federación Católico-Agraria de Palencia sobrante de los pedidos de los Sindicatos, tiene existencias en sus depósitos.

La actuación del Directorio

El marqués de Estella acatarrado

Se encuentra indispuerto a causa de una afección catarral el jefe del Gobierno.

Por esta causa no pudo salir de sus habitaciones particulares del ministerio de la Guerra en donde despachó con los subsecretarios de Estado y Fomento.

Decretos firmados

El general Rodríguez Pedré acudió a Palacio a despachar con S. M. el Rey.

A la salida le preguntaron los periodistas si se había fido la anunciada combinación de mandos militares, contestando que no.

Presidencia.—Jubilando a don Sebastián Alcalde, juez de segunda clase del Tribunal Supremo de Hacienda.

Gracia y Justicia.—Promoviendo a la dignidad de acediano de la Catedral de Granada, al canónigo de la misma don José Sánchez Luero.

Nombrando canónigo de la de Santander a don Bonifacio Fernández.

Idem idem de la de Cádiz a don Francisco Sánchez.

Idem idem de la de Albarra-cín a don Casiano Llanos.

Idem idem de la de Zamora a don Aureliano Sevillano.

Idem idem de la de Santiago a don José Seoane.

Notas palatinas

Al medio día se ha celebrado en Palacio el bautizo del hijo primero de los condes de Villagonzalo, siendo apadrinados por los Reyes.

Ofició en la ceremonia el Patriarca de las Indias y concurrieron a ella la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y muchas damas de la aristocracia.

Al neófito se le pusieron los nombres de Alfonso y Blas.

El domingo por la noche la reina doña Cristina dará un baile en sus habitaciones particulares.

En el mismo día se verificará

la jura de varios gentilhombres.

En el Supremo de Guerra

Se ha visto hoy la causa por el asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa.

El fiscal pidió dos penas de muerte, una de cadena temporal y dos absoluciones.

Hasta ahora sólo han informado las defensas de dos procesados.

La «Gaceta»

Entre otras disposiciones publica una real orden de Gobernación declarando de carácter oficial la Asamblea de Odontología, que se celebrará en Madrid del 22 al 24 y concediendo autorización a los subinspectores de provincia para que puedan concurrir a ella.

También inserta otra de Instrucción amortizando una plaza de oficial segundo en la secretaría de la Universidad de Zaragoza y otra del Trabajo anunciando oposiciones para proveer cuatro plazas de oficiales de 2.ª clase del Cuerpo técnico de la Inspección Mercantil y de Seguros.

El mando del Tercio

En el «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» se publica una real orden confiando en el mando del Tercio de Marruecos, al coronel Franco.

Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cuatro.
—General Amor, 2, 3.º

Miguel de Aldecoa

DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Los domingos no hay consulta
Mayor pral., 25.—Teléfono 121

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio
Colegiado
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana» cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-vende valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono núm. 15.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor formado de la región

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpórez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
Teléfono núm. 87

VIDES AMERICANAS

Injertos y Barbados de todas las variedades y autenticidad garantizada.
—Soldadura estilo inglés, la más consistente y segura.
Abono completo para viña de composición la más completa y de mayor rendimiento, de la acreditada marca «CROS».—Riqueza bajo análisis.
PEDID PRECIOS AL
Centro Técnico Industrial y Agrícola
(almacén de maquinaria) Mayor pral., 233.—PALENCIA.

GERMICIDAS

Los mejores desinfectantes para toda clase de ARBOLADO, VIDES, GANADO, etc., etc.

¡No quemar!—¡No son corrosivos!
¡No son venenosos!—¡No manchan!

Pedid informes a don Ventura Rebolledo, en Melgar de Fernamental (por Osorno),

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico.

Vapor "MAASDAM"....	Bilbao... 17 de Febrero.
	Santander... 18 »
	Gijón... 19 »
	Coruña... 20 »
	Vigo... 21 »
Vapor "EDAM".....	Bilbao... 10 de Marzo
	Santander... 11 »
	Gijón... 12 »
	Coruña... 13 »
	Vigo... 14 »

Precio del pasaje en 3.ª clase, a La Habana 539'50.
Id. id. a Veracruz-Tampico 582'75.
NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
Agentes en Gijón; Sres. Viuda e Hijos de Antonio López de Haro.

FLORENTINO ANDRÉS

Automóviles de alquiler

«Paye Jewett» de uno a seis asientos, a 0'60 ptas. kilómetro en adelante.
«Chevrolet» de uno a cuatro asientos, a 0'50 ptas. kilómetro en adelante.
Avisos día y noche.—Plaza Mayor, 16.

Moderna construcción y reforma de Parques y Jardines

Sabadell--Horticultor--Palencia

Venta de árboles frutales y forestales, arbustos, coníferas y plantas trepadoras.—Plantas para jardines a precios muy reducidos.—Plantas de salón.—Especialidad en rosales de las mejores variedades.—Visiten nuestro establecimiento en la Avenida de Valladolid.

COMPANIAS FRANCESAS

C. SUD ATLANTIQUE

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:
8 de Marzo «Lutetia»
5 de Abril «Massilia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
20 de Febrero «Groix»
25 de Febrero «Hoedic»
25 de Marzo «Belle-Isle»
28 de Marzo «Fermose»
PRECIOS
En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 696'95
En 3.ª con camarote y comedores... 582'95
En 3.ª corriente... 547'95
SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
22 de Febrero «Meduana»
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
9 de Marzo «Ouessant»
Precio del billete en 3.ª clase, 547'75
SALIDAS DE VILLAGARCÍA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
20 de Febrero «Groix»
Precio del billete en 3.ª clase, 452'80
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30
Para informes sobre pasajes de cámara,
JULIAN QUIJADA LUIS
calle de Antonio Maura, núm. 25
PALENCIA

Compañía Hamburguesa-Americana

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:
24 de Febrero (1925) vapor «TOLEDO»
El 3 de Abril vapor «HOLSATIA»
El 12 de Mayo vapor «TOLEDO»
El 23 de Junio vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.
Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.
Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPANIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.
NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de facilitar la embarcación y así se requiere para embarcar.

Todos los pueblos con alumbrado

Los Ayuntamientos que carezcan de alumbrado eléctrico y los que teniéndolo estén descontentos por el mal suministro, les interesa escribir a la casa

NICOLÁS DE LOMAS

CALLE MAYOR PRINCIPAL, 56 y 58

quien les proporcionará un grupo motor-dinamo en condiciones ventajosas

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO
y
PREVISIÓN
GANADO
COSECHAS
RESP. CIVIL-INDIVIDUAL

Eduardo Caldeón M. de Azcoitia

PALENCIA
REPRESENTA LAS MÁS IMPORTANTES COMPAÑIAS

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
ACEDIAS Y VÓMITOS	DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
INAPETENCIA	DISENTERIA
FLATULENCIAS	

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluidos en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una botella y se recibirá pronto que el enfermo coma más, digiera mejor y se recupere de su enfermedad.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

VENTA DE VIDES AMERICANAS.

Labradores no compréis vides sin antes visitar los acreditados de Santos Guzmán; verlos y os convenceréis de sus buenas cualidades.—Única casa de venta en Palencia: Puente de Hierro, 1.ª huerta, derecha.

Finca rústica

Se vende una finca rústica de 300 obradas próximamente, en término de Herrera de Río Pisuerga; para tratar, dirigirse a su dueño D. Francisco de Araña, en dicho Herrera.

AMA DE CRIA, casada, leche de seis días, desea criar en su casa; dirigirse a Modesta Villamuza, en Frechilla.

ARBOLAS forestales, frutales y de adorno; baratísimos para grandes plantaciones. Ejemplo: Chopos Canadienses, buena planta, trescientas pesetas millar.

GRANJA DE LLANO

Puente Viego, Vargas, Santander. ACHICORIA para café. Pida la mejor marca «LA GRANJA».

SE NECESITA oficial de herrero; para tratar dirigirse a Julio Pérez, en Magez.

SE VENDE una muela de 4 años 7 cuartas 4 dedos, buen trabajo. Para tratar, en Villavieja, con Secundino Alvarez.

SE VENDEN dos mulas y un macho cho domados; 3 años a marzo, de 3 dedos sobre la marca. Para tratar, en San Román de la Cuba con Eutiquio Terro.

Para estos Carnavales

La casa Gregorio Albarrán, Mayor pral. 38. No reparando en sacrificios, presenta este año una completa colección de disfraces y trajes regionales y extranjeros, los que se alquilan para calle, baile o teatro, para dentro o fuera de la Capital, con las condiciones de costumbre.
Grandes existencias en confetti, serpentinas, cabezudos, gigantones, caretas, antifaces raso, terciopelo, gasa y percal, pelucas y barbas, narices y demás artículos para broma, etc.
IMPORTANTE
Las Sociedades de esta Capital y de fuera, que dispongan de escenario y salón de baile, no olviden esta nueva guardarropa.
38 Mayor pral. 38. Albarrán

COMPANIA NAVIERA STINNES

(Hugo Stinnes Linien)
HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ALEMANES DE VIGO AL BRASIL Y R.O DE LA PLATA

Próximas salidas de Vigo:
para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
17 de Febrero: «HOLM»
admitiendo pasajeros de intermedia y 3.ª clase.
17 de Marzo: «GENERAL BELGRANO»
admitiendo pasajeros de intermedia, 3.ª clase con camarote y 3.ª clase

Precio del pasaje:
Tercera de camarote Ptas. 482'80
Tercera clase » 462'80

Se ruega a los señores pasajeros solicitar sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con CUATRO días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la ley.

NOTAS IMPORTANTES

Por ser limitado el número de plazas en camarote cerrado, es necesario que los señores pasajeros soliciten esta acomodación con la anticipación posible.
El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.
Para más informes, dirigirse al Agente general en España:
MARIANO LLORENTE
Sección marítima.
Núñez, núm. 2, VIGO.
Teléfono 584.—Telegramas: Stinnavigat
En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a D. Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

SE VENDEN 1.200 arrobas de paja; para precio y condiciones, dirigirse a Simeón Lorenzo, en Villota del Duque.

Se vende

la casa señalada con el núm. 27 de la calle de Estrada, de esta ciudad. Tiene nueve vecinos y grandes corrales donde edificar, a propósito para cualquiera industria. Darán razón en la calle de Barrantes, núm. 5 y Santo Domingo, núm. 19.

COMPRO ORUJO para destilación. Diríjase, Mayor pral., 115, Florentino Diego.

SE VENDE un par de mulas de 4 y 7 años y 6 y 3 dedos alzada respectivamente, juntas o separadas, dándose a prueba; en Fuentes de Valpero, Secundino Ortega.

SE VENDEN dos mulas de media Sedad y de buen trabajo, de 3 dedos sobre la marca; Flavio Aguado, en San Cebrán de Campos.

SE VENDEN dos planos manubrios, en buen estado, con piezas modernas, 60 martillos. También se vende un macho de 8 años, 3 dedos sobre la marca; para tratar con Lucio Aragón, en Fuentes de Valdepero.

SE SUBARRIENDA el molino harinero y tierra mecánica, de Rivas de Campos; informará en el mismo Víctor Pérez.

El Día de Palencia

se expende en el kiosco de la Buena Prensa Boca-Plaza

Impresos en Relieve

Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.
ESPECIALIDAD en trabajos comerciales.
También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANCHAS YA GRABADAS.
MAYOR, 15
APARTADO 34

Cie. Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:
«ROUSSILLON» el 13 de Febrero
«LA BOURDONNAIS» el 6 de Marzo
Precio de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA EXTRARRAPIDA A CUBA Y MÉJICO

Próximas salidas de VIGO para LA HABANA y VERACRUZ:
«CUBA» el 7 de Abril
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarote, sin aumento de precio.
Precio del billete en 3.ª clase a La Habana, Ptas. 549'50
Id. del id. en 3.ª clase a Veracruz, Pesetas 592'75.

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTON

Saldrán de VIGO para la Habana y Houston los magníficos vapores:
«DE LA SALLE» el 11 de Marzo
y de VILLAGARCÍA:
«NIAGARA» el 11 de Abril
Precio de 3.ª clase a La Habana, Pesetas, 539'50.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 843'55.—Id. de Cámara, Ptas. 1.313'15.
Precio de 3.ª clase a Houston, Pesetas, 582'75.—Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 886'80.—Id. de Cámara, Ptas. 1.398'15; más 8 dólares de impuesto americano.
NOTA: Los precios para el vapor «DE LA SALLE» son:
En 3.ª clase a La Habana, Ptas. 549'50.
A Houston, Ptas. 592'75.
Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los éonsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes, dirigirse a los agentes:
Antonio Conde, Hijos
Calle de Luis Taboada, núm. 4
Apartado de Correos núm. 14, VIGO
Para informes sobre pasajes de cámara: **JULIAN QUIJADA LUIS**, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral., núm. 15 imprenta de la Federación. Teléfono número 8.



Si habria sabido

que las Pastillas Richelet

eran una verdadera (poción sana) habria tomado enseguida que hubiese sentido que me venia el catarro. Ahora ahí me tiene un catarro en la cama por una bronquitis complicada, amenazado aun de tener peritonitis, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues las PASTILLAS RICHELLET en el bolsillo. tan pronto que usted tenga chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya re-ruera enseguida al PECTORAL RICHELLET que seguramente la salvará.

Las Pastillas y el Pectoral Richelet se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1/70 la caja y caso de no encontrarlos dirigirse en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 1.ª, San Sebastián.

SE VENDEN DOS PERDICES (machos) muy buenos; para tratar con Estanislao García, en Quintana del Puente, o con el conductor del auto de la línea.

SE VENDE VINO de cosecha, a 540 céntimos litro, de doce a una, en la calle Paz Universal (Zurradores) núm. 24; casa Pedro Tejerina.

SE ARRIENDA corral espacioso, con dos puertas para carro, poyo y cuadra para diez ganados, a propósito para vacuaria u otra industria; informarán San Marcos, 22.

PRECEDENTES de una testamentaria, se venden dos machos de 6 y 10 años, 7 cuartas y 7 dedos y un macho de 15 años; dirigirse a Mariano Miguel, en Villamediana.